
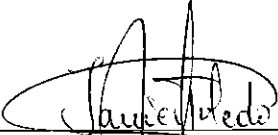
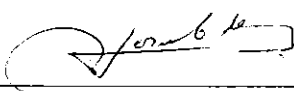



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DRD-005-2021</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>21-01-2021</b>	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>TOLEDO CARVAJAL JAVIER RAFAEL</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>SANTA ELENA – SANTA ELENA</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25-01-2021	08:00	29-01-2021	20:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <b>Dr. Javier Toledo; Ing. Roberto Saransig y Conductor Designado</b>			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control 2021 y lo dispuesto mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0376-M, de 09 de noviembre de 2020, en el cual el Director Ejecutivo dispuso se proceda con las inspecciones técnicas in situ y de ser el caso se coordine acciones con las instituciones involucradas con el fin de verificar los hechos puestos en conocimiento por parte de la Empresa Pública del Agua EPA-EP, se planificaron realizar inspecciones técnicas en la provincia de Santa Elena, desde el lunes 25 al viernes 29 de enero de 2021, según lo detallado en el Memorando Nro. ARCA-CGT-2021-0016-M de 20 de enero de 2021 cumpliendo el siguiente cronograma que se detallan a continuación:</p> <p><b>Lunes, 25 de enero de 2021</b></p> <p><b>08:00 – 20:00</b></p> <p>✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, para pernoctar.</p> <p><b>Martes, 26 de enero de 2021</b></p> <p><b>08:00 – 17:00</b></p> <p>✓ Inspección técnica (3 puntos) predio de usuario Jarrín Lizarzaburu Martha Alicia.</p> <p><b>Miércoles, 27 de enero de 2021</b></p> <p><b>08:00 – 17:00</b></p> <p>✓ Inspección técnica (3 puntos) Compañía MIRELYA S.A.</p> <p><b>Jueves, 28 de enero de 2021</b></p> <p><b>08:00 – 17:00</b></p> <p>✓ Inspección técnica en las compañías SAYOA S.A., y PLAFRIT S.A.</p> <p><b>Viernes, 29 de enero de 2021</b></p>			


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA... 21/01/2021 ... HORA... 17:02  
 RECIBE... *[Firma]*  
 FIRMA... *[Firma]*

(

(

<p><b>08:00 – 20:00</b>                  ✓ Retorno vía terrestre desde el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.</p> <hr/> <p><b>ALIMENTACIÓN:</b>                  Desayuno: 07:00 – 08:00                  Almuerzo: 13:00 – 14:00                  Merienda: 19:00 – 20:00</p>						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Santa Elena ( Santa Elena)	25-01-2021	08:00	25-01-2021	20:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena ( Santa Elena) – Quito (Pichincha)	29-01-2021	08:00	29-01-2021	20:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil		TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 6967383		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Dr. Javier Rafael Toledo Carvajal ANALISTA TÉCNICO C.C. 0603468158			 Ing. Hugo Fernando Morillo Morales COORDINADOR GENERAL TÉCNICO (SUBROGANTE) - ARCA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
 Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA			<ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013







Agencia de Regulación y Control del Agua

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 01/03/2021

*Autorizado AREA FINANCIERA:  
Revisar, analizar y realizar el proceso de pago correspondiente según la normativa legal vigente.*

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DRD-005-2021

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

01-02-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

TOLEDO CARVAJAL JAVIER RAFAEL

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SANTA ELENA, SALINAS - SANTA ELENA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Dr. Javier Toledo; Ing. Roberto Saransig y Sr. Jimmy Vallejo (Conductor asignado, vehículo institucional Placas: QEI-1128).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control 2021 y lo dispuesto mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0376-M, de 09 de noviembre de 2020, en el cual el Director Ejecutivo dispuso se proceda con las inspecciones técnicas in situ y de ser el caso se coordine acciones con las instituciones involucradas con el fin de verificar los hechos puestos en conocimiento por parte de la Empresa Pública del Agua EPA-EP, se realizó inspecciones técnicas en la provincia de Santa Elena en los siguientes predios: Martha Alicia Jarrín Lizaraburu (3 puntos); MIRELYA S.A. (3 puntos); SAYOA S.A. (1 punto), desde el lunes 25 al viernes 29 de enero de 2021, según lo detallado en el Memorando Nro. ARCA-CGT-2021-0016-M de 20 de enero de 2021 cumpliendo el siguiente cronograma que se detallan a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Lunes, 25 de enero de 2021

08:00 - 19:00

- ✓ Traslado vía terrestre en el vehículo institucional de Placa QEI-1128 desde la ciudad de Quito hacia el cantón Salinas, provincia de Santa Elena, para pernoctar.

09:00 - 10:00

- ✓ Desayuno.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FINANCIERA

Agencia de Regulación y Control del Agua



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 01/03/2021 HORA: 16:50

RECIBE: [Firma]

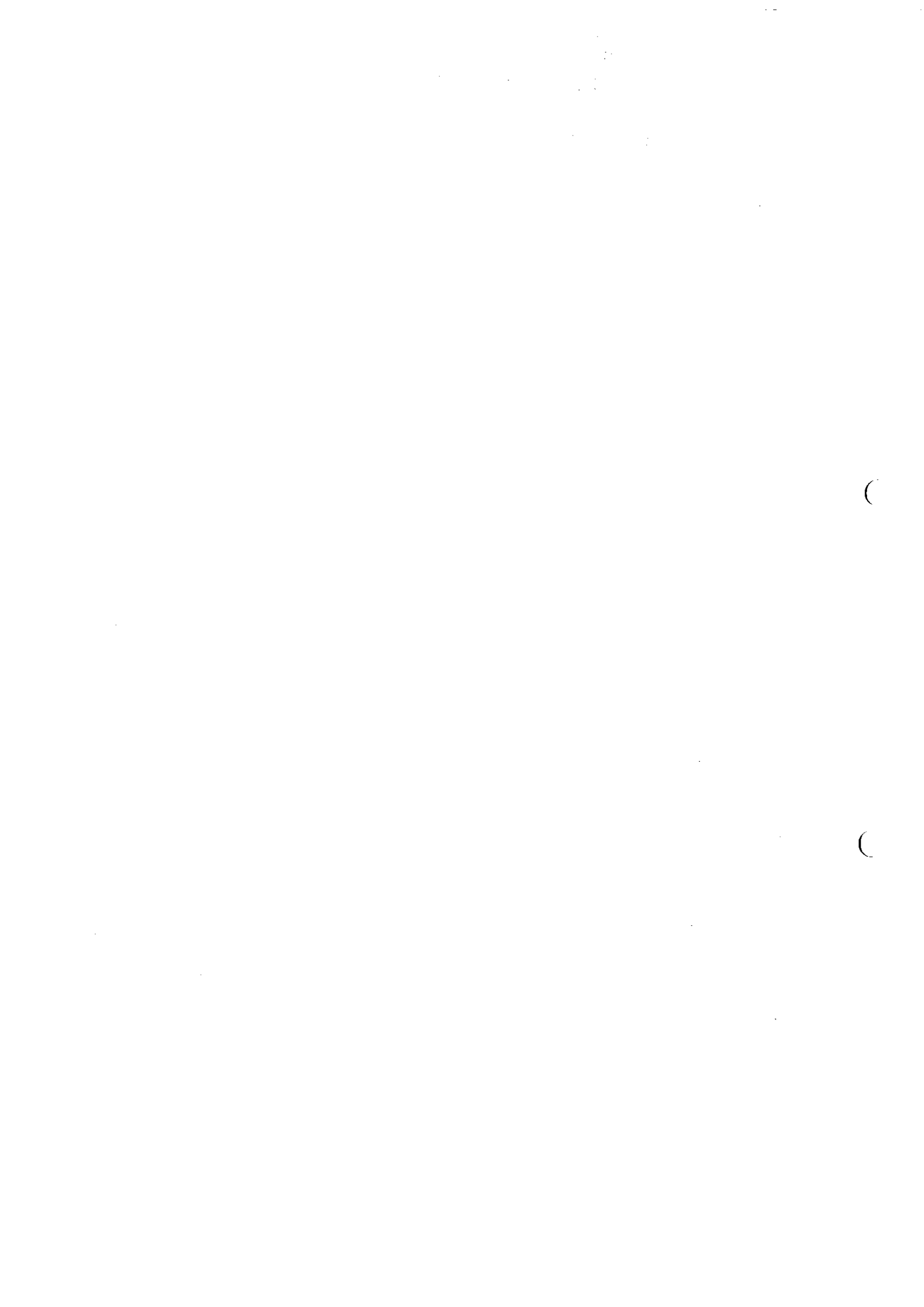
FIRMA: [Firma]



sembramos Futuro

Lenin





13:00 – 14:00

✓ Almuerzo.

19:00 – 20:00

✓ Merienda.

**Martes, 26 de enero de 2021**

07:00 – 08:00

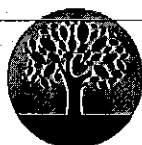
✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas, hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, además en el traslado se efectuó el desayuno.

08:00 – 16:00

- ✓ Reunión con el Ing. Cristhian Proaño representante de la hacienda para la inspección in situ del predio de la señora Martha Alicia Jarrín Lizarzaburu, además se tuvo el acompañamiento del Lcdo. Luis Armando Fajardo Vivas - Profesional 3 de la Dirección de Comercialización, Acuicultor Juan Carlos Romo Andrade - Profesional 3 de la Dirección de Catastro y Medición y el Ing. Wilian Uzho - Analista 2 de la Dirección de Catastro y Medición de la Empresa Pública del Agua EPA-EP.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA en atención a denuncias en temas relacionados a las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección.
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.



Fotografía 1. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con los involucrados en el predio Martha Alicia Jarrín Lizarzaburu.



(

(

**16:00 – 17:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena, hacia el cantón Salinas provincia de Santa Elena para pernoctar.

**17:00 – 17:30**

- ✓ Almuerzo.

**21:00 – 22:00**

- ✓ Merienda.

***Miércoles, 27 de enero de 2021***

**07:00 – 08:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas, hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, en el traslado se efectuó el desayuno.

**08:00 – 16:00**

- ✓ Reunión con el Ing. David Blacio representante para la inspección in situ del predio de la compañía MIRELYA S.A., además se tuvo el acompañamiento del Lcdo. Luis Armando Fajardo Vivas - Profesional 3 de la Dirección de Comercialización, Acuicultor Juan Carlos Romo Andrade - Profesional 3 de la Dirección de Catastro y Medición y el Ing. Willian Uzho - Analista 2 de la Dirección de Catastro y Medición de la Empresa Pública del Agua EPA-EP.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA en atención a denuncias en temas relacionados a las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección.
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.



Fotografía 2. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con el involucrado.

(

(

**16:00 – 17:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena, hacia el cantón Salinas provincia de Santa Elena para pernoctar.

**17:00 – 17:30**

- ✓ Almuerzo

**21:00 – 22:00**

- ✓ Merienda.

***Jueves, 28 de enero de 2021***

**07:00 – 08:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Salinas, hacia el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena en el traslado se efectuó el desayuno.

**08:00 – 16:00**

- ✓ Reunión con el Ing. Mauricio Valarezo representante para la inspección in situ de la compañía SAYOA S.A., además se tuvo el acompañamiento del Lcdo. Luis Armando Fajardo Vivas - Profesional 3 de la Dirección de Comercialización y el Ing. Willian Uzho - Analista 2 de la Dirección de Catastro y Medición de la Empresa Pública del Agua EPA-EP.
- ✓ Socialización de las competencias de la ARCA en atención a denuncias en temas relacionados a las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua.
- ✓ Coordinación de inspección técnica in situ.
- ✓ Ubicación del sitio de inspección.
- ✓ Georeferenciación de los puntos de inspección.
- ✓ Recopilación de información secundaria in situ.



Fotografía 3. Izq., y Der. Reunión e inspección técnica conjuntamente con el involucrado.



16:00 – 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Santa Elena, hacia el cantón Salinas provincia de Santa Elena, para pernoctar.

17:00 – 17:30

- ✓ Almuerzo

21:00 – 22:00

- ✓ Merienda

*Viernes, 29 de enero de 2021*

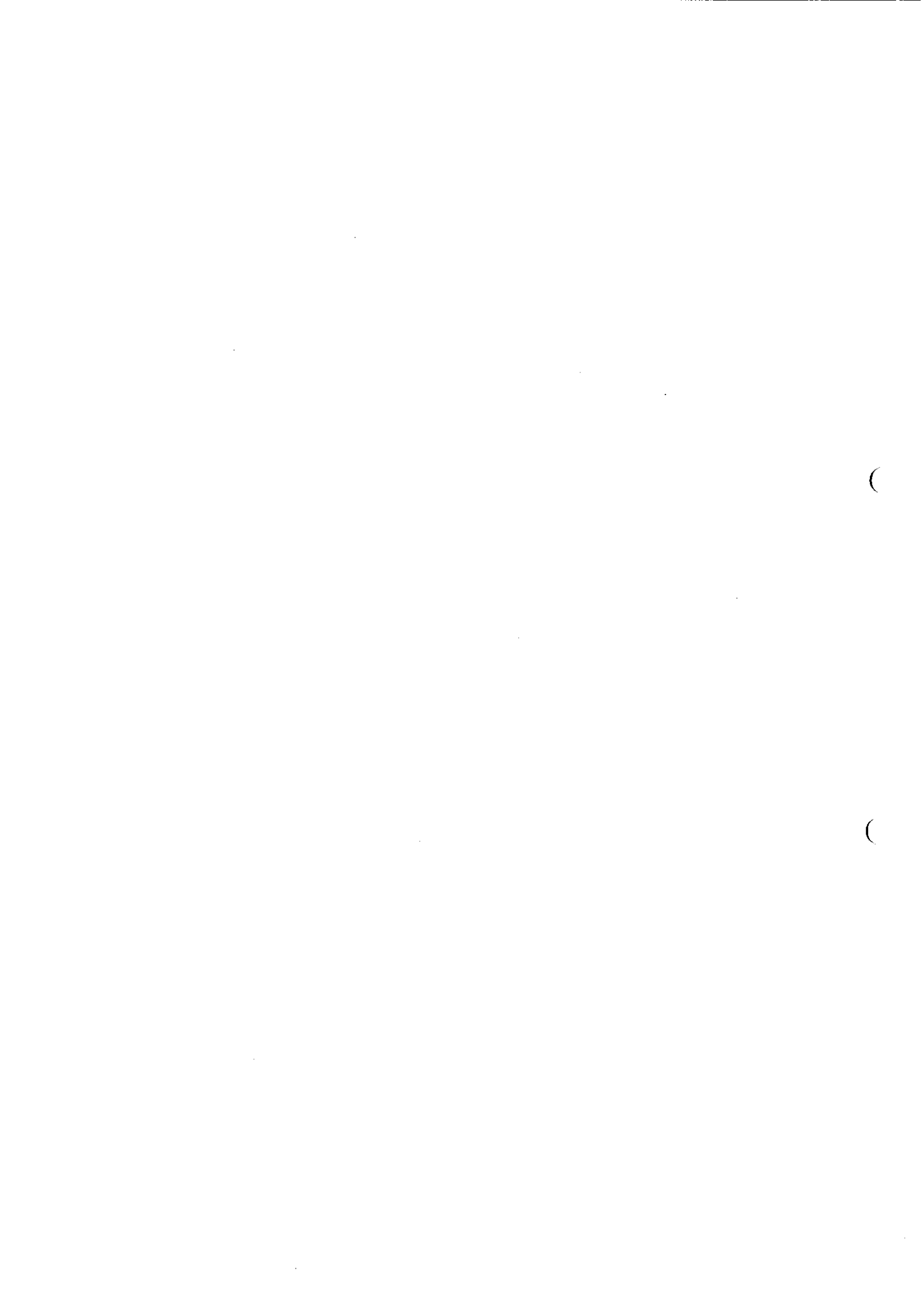
08:00 – 19:00

- ✓ Retorno en vehículo institucional Placa QEI 1128 desde el cantón Salinas provincia de Santa Elena, hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- ✓ Cumplimiento a lo planificado mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0376-M
- ✓ Aplicación de la ficha técnica en atención a denuncias en temas relacionados a las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua a usuarios de riego en la provincia de Santa Elena: Martha Alicia Jarrín Lizaraburu (3 puntos); MIRELYA S.A. (3 puntos); SAYOA S.A. (1 punto).
- ✓ Recopilación de información.
- ✓ Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- ✓ Memoria Fotográfica.





**DETALLE DE GASTOS:**

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
25-01-2021	S-001-001-000009391	Alimentación	19,00
25-01-2021	001-001-000002368	Alimentación	15,00
26-01-2021	001-001-0000069263	Alimentación	10,00
26-01-2021	002-001-000077836	Alimentación	15,00
27-01-2021	001-001-000069303	Alimentación	10,00
27-01-2021	001-001-000002403	Alimentación	17,50
27-01-2021	023-003-000154758	Alimentación	5,59
28-01-2021	001-001-000069365	Alimentación	11,00
28-01-2021	001-001-000019683	Alimentación	19,00
28-01-2021	001-001-000002409	Alimentación	13,25
29-01-2021	003-001-000005117	Hospedaje 4 noches	120,00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$ 255,34</b>

10  
10  
10  
10  
10  
221.31

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	25-01-2021	29-01-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	19:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Salinas (Santa Elena)	25-01-2021	08:00	25-01-2021	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – Santa Elena (Santa Elena)	26-01-2021	07:00	26-01-2021	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) – Salinas (Santa Elena)	26-01-2021	16:00	26-01-2021	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – Santa Elena (Santa Elena)	27-01-2021	07:00	27-01-2021	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) – Salinas (Santa Elena)	27-01-2021	16:00	27-01-2021	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – Santa Elena (Santa Elena)	28-01-2021	07:00	28-01-2021	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Elena (Santa Elena) – Salinas (Santa Elena)	28-01-2021	16:00	28-01-2021	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Salinas (Santa Elena) – Quito (Pichincha)	29-01-2021	08:00	29-01-2021	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

- Se adjunta facturas, notas de venta como sustento del detalle de gastos.  
 - Se adjunta Memorando Nro. ARCA-ARCA-2020-0387-M, de fecha 11 de noviembre de 2020 - Delegación de funciones "Solicitudes e Informes de Licencia con Remuneración - Pago Viáticos"; en la que a partir de la presente fecha el Coordinador Técnico General de la Agencia de Regulación y Control de la ARCA, autorice las solicitudes e informes de licencia con remuneración – pago de viáticos, del personal de la Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje, que realiza inspecciones en territorio.


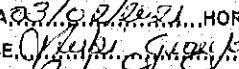
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
--	-------------



(

(

 Dr. Javier Rafael Toledo Carvajal Analista Técnico C.C. 0603468158	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
NOMBRE: Ing. Hugo Fernando Morillo Morales COORDINADOR GENERAL TÉCNICO (SUBROGANTE) - ARCA	NOMBRE: Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 03/02/2021... HORA: 15:35...  
 RECIBE:   
 FIRMA: 